



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE AÑOVER DE TAJO

CITACIÓN A LOS INTERESADOS PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA

Acto administrativo por el que se cita: Notificación de embargo de cuentas.

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a esta Administración, y una vez intentado por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los contribuyentes que se relacionan para que comparezcan, con el objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación con los procedimientos que se indican.

Es responsable de la tramitación de los expedientes referenciados el Ayuntamiento de Añover de Tajo.

Los interesados o sus representantes debidamente acreditados deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, en la oficina de recaudación del Ayuntamiento, sita en plaza de España, número 10, de Añover de Tajo, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, si no se hubiera comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

Contra los actos que motivan los procedimientos referenciados, podrá interponerse recurso de reposición ante el Tesorero de este Ayuntamiento en el plazo de un mes a contar desde el día en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

IDENTIFICADOR	OBLIGADO TRIBUTARIO	D.N.I./N.I.F.	DIRECCIÓN
1 120240	CARMENA DIAZ, MARIA JESUS	003825054-Q	CM VALDEJEREZ, 7 BA
2 120141	CARRASCO MARCOS, ALFREDO	003793581-F	CL ANTONIO MACHADO, 4
3 120449	HERRERA VERA, PEDRO BERNARDO	001101036-A	CL MENENDEZ PELAYO, 13
4 130076	SUAREZ MAGAN, CRISTIAN	003919858-Z	CL CASTILLEJO, 4

Añover de Tajo 6 de marzo de 2015.-El Tesorero, Jorge Antonio Martínez Pérez.

N.º I.- 2161